INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA "IUSCONSA S.A." A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2003.

Guayaquil, 27 de julio del 2004

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **"IUSCONSA S.A."**

Señores:

En mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL** de la Compañía IUSCONSA S.A. y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, me permito presentar a vuestra consideración este informe anual de la revisión contable practicada a los Estados Financieros correspondientes al **Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre del 2003.**

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y su Reglamento he procedido a examinar los Estados Financieros, sus anexos y los resultados, así como los respaldos y soportes contables, respecto de lo cual debo manifestar que luego del estudio y análisis correspondientes éstos reflejan razonablemente la real situación financiera de la compañía, y sus saldos concuerdan con sus registros contables, los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

He procedido además a revisar los Libros Sociales de la Compañía, tales como, el Libro de Actas, los Expedientes de las mismas, el Registro de Acciones y Accionistas, así como los Talonarios de las Acciones, todo lo cual es llevado de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

De los señores accionistas, con la mayor consideración.

Atentamente,
P´ IUSCONSA S.A.

29 SET. 2004

Sra. Jenny Yong Moreira
COMISRIO PRINCIPAL
Reg. N° 08956

Expediente N° 74792
Cód. IUSCONSA